



Delibera **D**

Patrocinios

Instituto Superior de Comercio

“Eduardo Frei Montalva”

Valparaíso, 23 de agosto del 2012



CARTA DE PATROCINIO

Yo **HUGO GUTIÉRREZ GALVEZ**, en mi cargo de Diputado de la República, Región de Tarapacá Distrito n°2, mediante la presente otorgo mi apoyo a la iniciativa juvenil de ley **“Moción de modificación a la ley 19300, de bases generales del medio ambiente, acerca de la Participación ciudadana en materia medioambiental” (Consejo COPAMMA)**, que tiene como finalidad, hacer partícipe a la ciudadanía de una forma más directa y presencial sobre los proyectos que se instalan en las diferentes localidades. En esta instancia, podrán participar las diferentes partes y tanto la empresa como los ciudadanos podrán hacer sus acotaciones sobre dicho proyecto. Esta iniciativa de ley, del Instituto Superior de Comercio “Eduardo Frei Montalva”, participa en el Torneo “Delibera” organizado por La Biblioteca del Congreso Nacional y tiene como finalidad la aproximación de los jóvenes a la actividad legislativa viviendo la experiencia de ser parlamentarios.

Valparaíso, 24 de agosto del 2012



CARTA DE PATROCINIO

Yo **RICARDO LAGOS WEBER**, en mi cargo de Senador de la República, Circunscripción Quinta Costa, mediante la presente otorgo mi apoyo a la iniciativa juvenil de ley **“Moción de modificación a la ley 19300, de bases generales del medio ambiente, acerca de la Participación ciudadana en materia medioambiental” (Consejo COPAMMA)**, que tiene como finalidad, hacer partícipe a la ciudadanía de una forma más directa y presencial sobre los proyectos que se instalan en las diferentes localidades. En esta instancia, podrán participar las diferentes partes y tanto la empresa como los ciudadanos podrán hacer sus acotaciones sobre dicho proyecto. Esta iniciativa de ley, del Instituto Superior de Comercio “Eduardo Frei Montalva”, participa en el Torneo “Delibera” organizado por La Biblioteca del Congreso Nacional y tiene como finalidad la aproximación de los jóvenes a la actividad legislativa viviendo la experiencia de ser parlamentarios.




RICARDO LAGOS WEBER
Senador de la República
Circunscripción Quinta Costa

Santiago, 26 de agosto del 2012



CARTA DE PATROCINIO

Yo **OSVALDO ANDRADE LARA**, Diputado de la República por el distrito 29 RM, Región Metropolitana, mediante la presente otorgo mi apoyo a la iniciativa juvenil de ley **“Moción de modificación a la ley 19300, de bases generales del medio ambiente, acerca de la Participación ciudadana en materia medioambiental” (Consejo COPAMMA)**, que tiene como finalidad, hacer partícipe a la ciudadanía de una forma más directa y presencial sobre los proyectos que se instalan en las diferentes localidades. En esta instancia, podrán participar las diferentes partes y tanto la empresa como los ciudadanos podrán hacer sus acotaciones sobre dicho proyecto. Esta iniciativa de ley, del Instituto Superior de Comercio “Eduardo Frei Montalva”, participa en el Torneo “Delibera” organizado por La Biblioteca del Congreso Nacional y tiene como finalidad la aproximación de los jóvenes a la actividad legislativa viviendo la experiencia de ser parlamentarios.

Osvaldo Andrade Lara
Diputado

Valparaíso, 27 de Julio 2012

Grupo Delibera 2012

Instituto Superior de Comercio

Eduardo Frei Montalva

Presente

Estimados estudiantes:

Junto con saludarles me dirijo a ustedes para hacer constancia de mi apoyo a la “Moción de modificación a la ley 19300, de bases generales del medio ambiente, acerca de la Participación ciudadana en materia medioambiental” (Consejo COPAMMA), mediante la cual están participando en el **Torneo Debate de Delibera 2012** organizado por la **Biblioteca del Congreso Nacional**.

Dicho torneo de deliberación y formación cívica, permiten que los jóvenes vivan la experiencia de lo que significa presentar y defender un proyecto en relación con algún tema de su interés.

Por lo anterior, este Diputado otorga su apoyo.

Les saluda atentamente, deseando el mejor de los éxitos;


Pepe Auth Stewart
Diputado de la República





PATROCINIO

ALEJANDRO NAVARRO BRAIN, SENADOR DE LA REPÚBLICA, VICE PRESIDENTE DEL SENADO E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, tiene a bien entregar su patrocinio a la propuesta temática “Moción de modificación a la Ley 19.300, de Bases Generales del Medio Ambiente, acerca de la Participación Ciudadana en Materia Medioambiental”, defendida por los integrantes del Grupo Torneo Delibera 2012, del Instituto Superior de Comercio “Eduardo Frei Montalva”, de la comuna de Santiago, Región Metropolitana, que participarán en el torneo de debates DELIBERA, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

NAVARRO BRAIN concurre con todo gusto en entregar este apoyo a la participación de este grupo de estudiantes en el citado torneo, no sólo por su importancia en su proceso de formación como personas y ciudadanos, sino porque comparte plenamente la necesidad de hacer partícipe a la ciudadanía de una forma más directa y presencial respecto de los proyectos que se instalan en las diferentes localidades impactando su entorno ambiental y cultural.

NAVARRO BRAIN extiende el presente patrocinio, a petición de los interesados, para los efectos de su participación en el Torneo Delibera 2012.

VALPARAISO, Agosto de 2012

Oficina Congreso, Fono 32-2504582, Fax 32-2504631, email: anavarro@senado.cl
Oficina Regional, Heras 305, Penco, Fono: 41-3228079

 www.navarro.cl  [/alejandronavarrobrain](https://www.facebook.com/alejandronavarrobrain)  [@senadornavarro](https://twitter.com/senadornavarro)

PATROCINIO

Greenpeace tiene el agrado de otorgar su patrocinio a Moción iniciativa juvenil de ley "Moción de modificación a la ley 19300, de bases generales del medio ambiente, acerca de la Participación ciudadana en materia medioambiental" (Consejo COPAMMA), de Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva, a realizarse en Santiago, agosto 2012..

Esta actividad, tiene como objetivos hacer partícipe a la ciudadanía de una forma más directa y presencial sobre los proyectos que se instalan en las diferentes localidades. En esta instancia, podrán participar las diferentes partes y tanto la empresa como los ciudadanos podrán hacer sus acotaciones sobre dicho proyecto, lo cual resulta acorde con los objetivos de Greenpeace en nuestro país.

Con este patrocinio, la/el responsable podrá: utilizar el logo de nuestra institución en la citada actividad.

Validando así nuestro interés en promover este tipo de expresiones a favor de la defensa del medio ambiente nacional y global.

Se otorga la presente carta para los fines que el interesado estime pertinente.

Matías Asún Hamel

Director

Greenpeace

Santiago de Chile, Agosto 2012.